

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"		VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE		CÓDIGO: JC-F-05	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019		
	FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos		Página 1 de 7	

ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO: MG-MIC-005-2026

OBJETO: SUMINSITRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ADASCRITOS AL SERVICIO DE LA POLICIA NACIONAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA MOVILIDAD EN EL AMBITO URBANO Y RURAL PARA LA ATENCION DE CASOS DE POLICIA Y EL AUMENTO DE DESPLAZAMIENTOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECER LA MOVILIDAD PARA EL SERVICIO DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACA

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.000) M/CTE

En el Municipio de Guateque, a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), en el área de contratación de la Alcaldía Municipal de Guateque, se procede a realizar la evaluación del proceso de referencia, por parte del Evaluador designado para tal efecto, con el fin de analizar y verificar la propuesta presentada dentro del proceso señalado. en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 5° del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a efectuar verificación final de requisitos habilitantes y evaluación, una vez cumplido el termino de traslado de la evaluación preliminar, como sigue:

1. Se inscribieron los siguientes proponentes en el orden de radicado:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	EDS LLANO GRANDE SAS NIT 901365432-3	VT \$20.000.000 VU \$176.175

2. VEIRIFICACIÓN MIPYME

El presente proceso no se limitó a Mipymes.

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, en su orden, como sigue:

PROPUESTA No 1.

OFERENTE: EDS LLANO GRANDE SAS NIT 901365432-3

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>a. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>La carta de presentación deberá ser diligenciada en su totalidad y suscrita por el proponente, de acuerdo con la naturaleza jurídica de quien presenta la oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el caso de personas naturales, la carta deberá ser firmada directamente por el oferente. 	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 3 FOLIOS

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

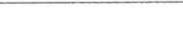
Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo:

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE		VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.		CÓDIGO: JC-F-05	
	FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos		FECHA: 13/01/2019 Página 2 de 7	

<ul style="list-style-type: none"> En el caso de personas jurídicas, deberá ser suscrita por su representante legal, con facultades suficientes para presentar ofertas en procesos contractuales. Cuando se trate de proponentes plurales (consorcios o uniones temporales), la carta deberá ser firmada por el representante del consorcio o unión temporal, designado mediante el documento de constitución de la propuesta plural (...) 		
<p>b. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL</p> <p>Las personas naturales deberán aportar registro mercantil, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, y acreditar: (i) que su actividad económica ha sido ejercida por un período mínimo de dos (02) años; (ii) renovación vigente al año 2025 o 2026</p> <p>Las personas jurídicas deberán aportar certificado de existencia y representación legal el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, y acreditar: (i) una fecha de constitución no inferior a dos (02) años respecto al cierre del proceso; (ii) una duración societaria que no sea inferior al plazo del contrato y un (1) año adicional; (iii) renovación vigente al año 2025 o 2026</p> <p>Con el fin de verificar la idoneidad del proponente y establecer el alcance y la naturaleza de las obligaciones que asumirá en el marco del contrato, este deberá demostrar que desarrolla actividades económicas directamente relacionadas con el objeto contractual. Para tal efecto, deberá acreditar su inscripción y habilitación en cámara de comercio, con la(s) siguiente(s) actividad(es) económica(s) o código(s) CIUU: 4661 o 4731 o 4732 (...)</p>	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 5 FOLIOS
<p>c. CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>El proponente o el representante legal en el caso de personas jurídicas, consorcio o uniones temporales, deben adjuntar copia de la cédula de ciudadanía o documento legalmente válido que lo identifique.</p>	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 1 FOLIO

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo:

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE		VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.		CÓDIGO: JC-F-05	
	FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos		FECHA: 13/01/2019 Página 3 de 7	

(...)		
<p>d. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR / LIBRETA MILITAR</p> <p>El proponente, su representante legal y/o apoderado, según corresponda, deberá anexar copia de la libreta militar o del documento que acredite tener definida la situación militar, requisito exigido para las personas de género masculino menores de cincuenta (50) años, conforme a la legislación vigente</p> <p>(...)</p>	NO APLICA	
<p>e. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</p> <p>El Proponente con su propuesta debe anexar el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación indicando que el proponente no se encuentra sancionado disciplinariamente, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección</p> <p>(...)</p>	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 2 FOLIOS
<p>f. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES</p> <p>El Proponente con su propuesta debe anexar el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República indicando que el proponente no se encuentra sancionado fiscalmente, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección</p> <p>(...)</p>	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 2 FOLIOS
<p>g. CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL).</p> <p>El proponente deberá acreditar certificado o constancia de consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional; el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección y libre de requerimiento judicial.</p> <p>(...)</p>	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 2 FOLIOS

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo:

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"		VERSIÓN: 1	 Alcaldía de Guateque Boyacá
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE		CÓDIGO: JC-F-05	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.		FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos		Página 4 de 7	

h. CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC. El Proponente con su propuesta debe anexar el correspondiente certificado de Medidas correctivas, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección y libre de multas o sanciones. (...)	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 1 FOLIO
i. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El proponente sea persona natural o jurídica, deberá presentar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN. (...)	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 3 FOLIOS
j. CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 23 de la ley 1150 de 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. (...)	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 3 FOLIOS
k. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O DE PROBIIDAD Los Proponentes deben suscribirlo manifestando su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción (...)	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 2 FOLIOS
l. MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD El proponente deberá aportar certificación, la cual debe ser diligenciada y suscrita por el oferente o su representante legal en caso de ser persona jurídica (...)	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 1 FOLIO
m. DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR. El proponente deberá allegar certificación donde conste que tiene plena capacidad para celebrar	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 1 FOLIO

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo:

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE		VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.		CÓDIGO: JC-F-05	
	FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos		FECHA: 13/01/2019	
			Página 5 de 7	

contratos con entidades públicas, sin tener limitación alguna para ejercer la capacidad jurídica como persona. (...)		
n. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Anexar (si aplica), según condiciones determinadas en el capítulo de Garantías de la presente invitación. (...)	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 1 FOLIO 39-44-101180835 SEGUROS DEL ESTADO
o. REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM). De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el representante legal de la persona jurídica proponente singular o integrante del proponente plural (...)	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 1 FOLIO
p. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE NO ESTAR INHABILITADO POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. El proponente deberá aportar, junto con su oferta, el respectivo certificado expedido por la Policía Nacional, en el que conste que ni el proponente, ni los representantes legales, ni ninguno de los integrantes en caso de proponentes plurales (...)	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 1 FOLIO
q. DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Deberá adjuntarse el documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, (...)	No aplica	
r. PAZ Y SALVO DE IMPUESTOS MUNICIPALES Aportar certificado expedido por la secretaria de Hacienda Municipal (...)	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 1 FOLIO

CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
---------------------	--------------------	-------------

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo:

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"		VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE			
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.		CÓDIGO: JC-F-05	
	FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos		FECHA: 13/01/2019	
			Página 6 de 7	

<p>a. Especificaciones Técnicas</p> <p>El oferente deberá cumplir, como mínimo, con las especificaciones técnicas y cantidades indicadas en el capítulo de CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS del presente documento. (...)</p>	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 2 FOLIOS
<p>b. Capacidad de Equipo y/o Infraestructura, y otros</p> <p>Con el fin de garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual, el proponente deberá acreditar que cuenta con la capacidad técnica, física y logística mínima necesaria para la prestación del servicio, conforme a las condiciones establecidas en el presente proceso. Dichos recursos podrán ser propios, arrendados o en leasing, y deberán encontrarse disponibles desde el inicio de la ejecución del contrato.</p> <p>Para tal efecto, el proponente deberá acreditar, como mínimo, los siguientes recursos:</p> <p>a) Estación de Servicio (EDS) ubicada a una distancia máxima de quince (15) kilómetros del casco urbano del municipio, destinada al suministro de los combustibles objeto del contrato.</p> <p>b) Autorización vigente para la distribución de combustibles, en calidad de distribuidor mayorista o minorista, de conformidad con la normatividad aplicable.</p> <p>c) Infraestructura mínima de suministro, consistente en la disponibilidad de dos (2) surtidores operativos, como mínimo, para gasolina corriente y ACPM, que garanticen la atención oportuna y continua de las necesidades de la entidad.</p> <p>La acreditación de estos recursos se realizará mediante los documentos que el proponente allegue con la propuesta, los cuales serán objeto de verificación por parte de la entidad bajo el criterio de cumple / no cumple. (...)</p>	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 10 FOLIOS

EXPERIENCIA HABILITANTE

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
A. GENERAL	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 13 FOLIOS

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo:

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE		
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.		
	FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos		
		VERSIÓN: 1	
		CÓDIGO: JC-F-05	
		FECHA: 13/01/2019	
		Página 7 de 7	

<p>El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de hasta dos (2) contratos ejecutados y debidamente liquidados, celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto haya consistido en SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE.</p> <p>La sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV); es decir, mayor o igual a 11.42 SMMLV (...)</p>		
<p>B. ESPECIFICA</p> <p>El proponente deberá acreditar la suscripción y liquidación de dos (02) contrato(s) ejecutado(s) con entidades públicas y/o privadas, que evidencien experiencia directamente relacionada con el objeto del presente proceso de selección, para tal efecto, el objeto de los contratos deberá estar directamente relacionado con "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE - ACPM, CUMPLE GASOLINA Y ADBLUE".</p> <p>La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o superior al (100%) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV; es decir, mayor o igual a 11.42 SMMLV. (...)</p>	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 21 FOLIOS

ACREDITACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES (SI APLICA)

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
No Aplica		

PROPUESTA ECONÓMICA

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor total.</p> <p>Las personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, y los consorcios o uniones temporales,</p>	CUMPLE	ANEXA SOPORTE EN 2 FOLIOS

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

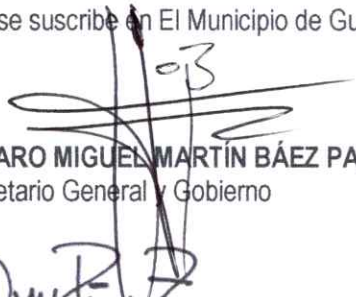
Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo:

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	CÓDIGO: JC-F-05	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos	Página 8 de 7	

deberán presentar el anexo debidamente diligenciado y firmado por el Representante legal de quien presenta la propuesta económica (...)

CONCLUSIÓN: En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por EDS LLANO GRANDE SAS NIT 901365432-3, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente EDS LLANO GRANDE SAS NIT 901365432-3

Para constancia se suscribe en El Municipio de Guateque, Boyacá, el 06 de febrero de 2026


ÁLVARO MIGUEL MARTÍN BÁEZ PARRA
Secretario General y Gobierno


DAWER RIVERA ZAMUDIO
Asesor en contratación


JHON JAIRÓ ALFONSO ROMERO
Secretario de Hacienda


LAURA VANESA ROJAS DAZA
Almacenista

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: